

9878-9878/JLCG

Asunto: Expediente: ES2021/373 - ALERGENO NO DECLARADO (GLUTEN) EN EL ETIQUETADO DE SALCHICHAS VEGETALES ELABORADAS EN ESPAÑA

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición ha tenido conocimiento a través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI), de una notificación de alerta trasladada por las autoridades sanitarias de Cataluña, relativa a la presencia de gluten no incluido en el etiquetado en salchichas vegetales.

La empresa elaboradora del producto detectó el problema a raíz de un control interno y lo puso en conocimiento de las autoridades competentes, ha contactado con sus clientes y está gestionando la retirada del producto.

Los datos del producto implicado son:

Nombre del producto (en etiqueta): SALCHICHAS 100% VEGETAL.

Nombre de marca/comercial: HEÛRA.

Aspecto del producto: envasado (cajas de 6 unidades refrigeradas y cajas de 8 unidades congeladas).

Peso de unidad/peso : 216gr.

Temperatura: refrigeración y congelación.

Números de lote/Fecha de caducidad:

Producto: Salchicha 100% Vegetal HEÛRA 6uds x 216g Refrigerado

Núm. Lote. Fecha caducidad.

900205020921 27/9/2021

900205060521 1/10/2021

900205077321 2/10/2021

900205086521 3/10/2021

900205091921 4/10/2021

900206037621 8/10/2021

900206042021 9/10/2021

900206052921 10/10/2021

900206060421 11/10/2021

900206205921 5/10/2021

Producto: Salchicha 100% Vegetal HEÛRA 8uds x 216 g Congelado

900210113021 18/10/2022

900212198521 15/11/2022

900212334721 9/11/2022

900215016921 7/12/2022

Esta información ha sido trasladada a las autoridades competentes de las comunidades autónomas a través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI) con el objeto de que se verifique la retirada de los productos afectados de los canales de comercialización.

Como medida de precaución, se recomienda a las personas con problemas derivados de la ingesta de gluten, que pudieran tener el producto anteriormente mencionado en sus hogares que se abstengan de consumirlo.

Esta información ha sido publicada en la página web de AESAN en el siguiente enlace:
https://www.aesan.gob.es/AECOSAN/web/seguridad_alimentaria/alertas_alimentarias/2021_373.htm
Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 29 de octubre de 2021

Subdirectora General de Coordinación de Alertas y Programación del Control
Oficial,

(P.A.: Jefe de Área de Coordinación de Alertas Alimentarias)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Alejo Alcántara del Barrio', enclosed within a large, loopy blue oval stroke.

Fdo.: José Alejo Alcántara del Barrio